

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFE			Código: Versión: 01 ene-26	
	ACTA DE INICIACIÓN CONTRATO DE OBRA				
FECHA DEL ACTA:	13 DE ABRIL DE 2026				
CONTRATO Nº:	126188-023-2025				
ENTIDAD CONTRATANTE:	PATRIMONIO AUTONOMO AEROPUERTO DEL CAFÉ – AEROCAFÉ				
OBJETO:	Desarrollar las obras de construcción del Lado Aire del Aeropuerto del Café – Etapa I, ubicado en el municipio de Palestina, departamento de Caldas, incluyendo la ejecución de obras conexas indispensables para su operación inicial.				
FECHA DE INICIO:	13/04/2026	FECHA DE TERMINACIÓN:	12/02/2030		
PLAZO:	46 MESES	VALOR:	\$ 634.275.135.745		
FORMA DE PAGO:	PRECIO GLOBAL FIJO CON FORMULA DE AJUSTES				
VALOR ANTICIPO / PAGO ANTICIPADO:	El Contratante entregará al Contratista, a título de anticipo, una suma de hasta el veinte (20 %) del valor estimado de la Retribución antes de IVA. El anticipo se entregará en dos desembolsos, calculados sobre la retribución definida en el contrato, conforme a las siguientes condiciones: (i) Primer desembolso: equivalente al quince por ciento (15%) de la retribución, el cual será entregado una vez concluida y aprobada la etapa de Preconstrucción, lo que comprende el cumplimiento y aprobación de los hitos contractuales previstos para dicha etapa, de acuerdo con el cronograma aprobado y previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en los documentos contractuales; ii) Segundo desembolso: equivalente al cinco por ciento (5%) de la retribución, el cual será entregado al momento en que se acredite un avance físico acumulado del quince por ciento (15%) de la obra, y contra la aprobación de los hitos contractuales correspondientes, conforme al cronograma aprobado y previa verificación del cumplimiento de los requisitos contractuales aplicables.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK NIT. 902.017.554-5				
INTERVENTOR:	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS 4 NIT. 902.044.328-1				
APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Número del Secop II	126188-023-2025	Fecha :	10/04/2025	
VERIFICACIÓN DE CONDICIONES GENERALES:					
Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato de Obra No. 126188-023-2025 de 2025 que tiene por objeto: "Desarrollar las obras de construcción del Lado Aire del Aeropuerto del Café – Etapa I, ubicado en el municipio de Palestina, departamento de Caldas, incluyendo la ejecución de obras conexas indispensables para su operación inicial", la fecha de inicio de ejecución del mismo es la fecha del cambio de estado a ejecución que registra la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II o la versión que se encuentre vigente, la cual corresponde al día 13 de abril de 2026. El contrato cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal de fecha 21 de agosto de 2025 y Acta de Aprobación de las Garantías y Seguros exigidos de fecha 10 de abril de 2026. Para el control y vigilancia del contrato, el PATRIMONIO AUTONOMO AEROCAFE contrató como Interventor a CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS 4, con quien se debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Nombre y dirección de contacto: Ing. Oscar Adrian Moreno Pulgarín - oamoreno@integral.com.co : comercial@integral.com.co Para el control y vigilancia el PATRIMONIO AUTONOMO AEROCAFE designó como Supervisor del Contrato de Interventoría al Ingeniero Daniel Rodríguez Velasco mediante memorando 014 del 30 de marzo de 2026, e-mail daniel.rodriguez@pa-aerocafe.com.co					
FECHA PUBLICACIÓN EN SECOP II DEL CONTRATO:		31/12/2025			
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta en la fecha arriba indicada, los que en ella intervinieron, asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz JORGE HUMBERTO PEREZ ROLDAN Firmado digitalmente por JORGE HUMBERTO PEREZ ROLDAN Fecha: 2026.04.13 11:38:29 -05'00' FIRMA CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS 4 NIT:902.044.328-1 NOMBRE R.L.: JORGE HUMBERTO PÉREZ ROLDAN C.C.71.698.263 INTERVENTOR Firmado digitalmente por Menzel Rafael Amin Avendaño FIRMA CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK NIT:902.017.554-5 NOMBRE R.L.: MENZEL RAFAEL AMIN AVENDAÑO C.C.. 80.083.451 CONTRATISTA Nota 1: Todos los campos deben ser diligenciados. Para aquellos que no aplica, se debe utilizar la sigla N.A. Nota 2: Esta acta debe reposar en el expediente del contrato en la Dirección Jurídica					